

**ACTA DE JUNTA GENERAL, UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA SPARTA S.A., CELEBRADA EL 14 DE JUNIO
DEL DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, a los catorce días del mes de junio del año dos mil veinte, a las quince horas en las oficinas de la compañía CONSTRUCTORA SPARTA S.A., ubicado en la Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: CALLE 13 Número: S.N. Intersección: AV 6 Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Referencia ubicación: CENTRO Teléfono Trabajo: 052625304 Celular: 0991472334 Email: luimamz89@gmail.com se encuentran reunidos sus accionistas: DELGADO ZAMBRANO HENRY ANTONIO propietario de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el Sr.FARAH ARENAS SHARBEL JAVIER propietario de setecientos noventa y dos (792) acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.- Los accionistas designan como Presidente a DELGADO ZAMBRANO HENRY ANTONIO, siendo asistido en la Secretaría por la Sra. María Andrea Dávila, quien constata el quórum existente, previa la elaboración de la lista de asistentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías.- Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que asciende a **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando tratar por unanimidad los siguientes puntos del orden del día:

- 1) **Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019**

En conocimiento de los puntos del orden del día, el Presidente concede la palabra al Sr.FARAH ARENAS SHARBEL JAVIER quien cree que es conveniente:

- 1) **Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019**

La Junta General Universal de Accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes, resuelve por unanimidad.

- 1) **Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019.**

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión.



SR. DELGADO ZAMBRANO HENRY ANTONIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA – ACCIONISTA



SR. FARAH ARENAS SHARBEL JAVIER
ACCIONISTA



SRA. DAVILA SMITH MARIA ANDREA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA